COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

ACTA DE PRORROGA N° 02/2022

PARA LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 "ADQUISICION DE VEHÍCULO TERRESTRE PARA USO MILITAR – AD REFERÉNDUM"

ID N° 405.892

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, en la Sala de Reuniones del CENTRO FINANCIERO Nº 2; se lleva a cabo la presente recepción de sobres del siguiente llamado a **"LICITACION CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 "ADQUISICION DE VEHÍCULO TERRESTRE PARA USO MILITAR – AD REFERÉNDUM)". Preside el Acto, el Adjunto de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2, CAP INT JENNY PICAGUA ALIENDE. Asiste: el SGTO A INT GUSTAVO VALENZUELA**, seguidamente se procede a lo siguiente:

1. No se presentó ninguna empresa oferente.

2. No contándose con oferta alguna, por lo cual no se puede llevar a cabo la apertura de sobres de ofertas, se menciona que la misma se prorrogará, conforme al caso "De no contar con oferta alguna al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, podrá disponer la contratación o **prorrogar** la fecha de entrega y apertura de las ofertas, según lo estipulado en Artículo 43. Modificaciones al Pliego de bases y condiciones, del Decreto Reglamentario, tercer párrafo, "La Convocante podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes, un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta la enmienda en la preparación de sus ofertas. Esta prórroga deberá quedar asentada en la adenda citada en este artículo".

3. Acto seguido, se procede a dar cumplimiento al supracticado cuerpo legal y se informa de que el proceso queda sujeto **a una prórroga** que será enviado en forma **de adenda** ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con las nuevas fechas de aperturas.

Esta Acta consta de una página con un ejemplar y a un solo efecto no habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto siendo las diez horas con treinta y cinco minutos.

GUSTAVO VALENZUELA
SGTO A INT - Miembro UOC Nº2

JENNY PICAGUA ALIENDE
CAP INT - Adjunto UOC Nº2